

# XVIII CARRERA POPULAR RIO TAJO-AZUCAICA

MEMORIAL ALEJANDRO MAGÁN MARTÍN y A.E.CC.

## REGLAMENTO

**Artículo 1º.** - El Sábado 15 de julio de 2017, a partir de las 20:30 horas, la asociación de vecinos "La CANDELARIA" y el club deportivo elemental "La CANDELARIA", junto con el patrocinio y colaboración de diferentes entidades privadas, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Toledo, Patronato deportivo municipal y el Club de Atletismo Toledo, organizan la "XVIII CARRERA POPULAR RÍO TAJO-AZUCAICA". El cronometraje de la misma corre a cargo de Deporchip. En ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, debidamente inscritas, sin distinción de sexo, federados o no, siendo el único requisito acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

**Artículo 2º.** - La prueba dará comienzo a las 20:30 h. El recorrido de la prueba absoluta será de 7.100 metros (para las categorías de senior y veteranos), en su mayoría por senderos de tierra junto a la ribera del Tajo. Las categorías infantiles comenzarán a las 21:30 y las distancias oscilarán desde los 100 hasta los 1.600 metros, según las distintas categorías.

La línea de salida estará ubicada en la zona del parking disuasorio de Azarquiel. Se seguirá la senda ecológica del río TAJO, el tramo de la vía del tren Toledo-Bargas, la Calle Camino Viejo a Toledo, estando la llegada situada en la zona urbana del Barrio de Azucaica (Toledo).

**Artículo 3º.** – Inscripciones: El precio es de 5 Euros para las categorías senior y veteran@s y gratuitas para las categorías menores. Se realizarán hasta las 12:00 del viernes 14 de julio en la web [WWW.DEPORCHIP.COM](http://WWW.DEPORCHIP.COM). El día de la carrera se podrán realizar un máximo de 20 inscripciones sólo en el caso de haber dorsales disponibles, por lo que se recomienda hacer la inscripción anticipada.

**Artículo 4º.** – Los dorsales y **chips reutilizables en la zapatilla ( Este será devuelto en Meta)** de la carrera de adultos podrán recogerse en el parking disuasorio de Alzarquier (Santa Bárbara) el día de la prueba, hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera. Será obligatoria la entrega del chips en la zona habilitada de meta, para poder figurar en las clasificación.

**Artículo 5º.** – Las pruebas se disputarán con el siguiente horario, categorías y distancias:

Hora	Categoría	Año de Nacimiento	Distancia
20:30	SENIOR (Masculino y femenino)	Los que tengan cumplidos hasta 34 años	7.100 mts.
	VETERANOS "A"	Los que tengan cumplidos de: 35 hasta 44 años.	
	VETERANOS "B"	Los que tengan cumplidos de: 45 hasta 54 años.	
	VETERANOS "C"	Los que tengan cumplidos de: 55 años en adelante.	
	VETERANAS "A"	Las que tengan cumplidos de: 35 hasta 44 años.	
	VETERANAS "B"	Las que tengan cumplidos de: 45 años en adelante.	
21:30	CADETE (Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2002 y 2003	1.600 mts.
21:30	INFANTIL(Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2004 y 2005	1.600 mts.
21:45	ALEVIN (Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2006 y 2007	800 mts.
21:45	BENJAMINES (Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2008 y 2009	800 mts.
22:00	PREBENJAMINES (Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2010 y 2011	400 mts.
22:15	CHUPETINES (Masculino y Femenino)	Los/as nacidos/as los años: 2012 y posteriores	100 mts.

En la categoría chupetín podrán participar todos los niños que puedan correr solos, por tanto no está permitido que sean acompañados por un adulto.

La organización aportará servicio de autobús para trasladar a los corredores desde la meta a la zona de salida al término de la carrera, una vez que se entreguen los premios.

También habrá posibilidades de ducharse una vez acabada la prueba y antes de la entrega de premios.

La entrega de trofeos se realizará a las 22:30.

**Artículo 6º.** - Trofeos. Recibirán trofeo el primero, segundo y tercero clasificado de cada categoría tanto masculino como femenino. Las categorías de chupetines, prebenjamines y benjamines tendrán medalla o detalle como participación.

**Artículo 7º.** - La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la Organización de la Prueba.

**Artículo 8º.** - Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

**Artículo 9º.** - La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

**Artículo 10º.** - Los corredores al inscribirse, aceptan la publicación tanto de sus fotografías y/o nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

**Artículo 11º.** - Los corredores recibirán una camiseta técnica, avituallamiento líquido en el km. 3 aproximado y en la meta se pondrán a disposición una serie de refrescos. Habrá autobús desde la zona de meta hasta la de salida al término de la prueba.

ORGANIZA: ASOCIACION DE VECINOS Y CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LA CANDELARIA.

COLABORA Y ASESORA: CLUB DE ATLETISMO TOLEDO y DEPORCHIP.

COLABORAN: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, POLICIA MUNICIPAL.

PATROCINAN: A. VV. Y C.D.E LA CANDELARIA, AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO, COCA-COLA, GONZALO GARCIA BORJA